

Acta No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALEMANIAMOTORS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N44-299 y Av. El Inca, de esta ciudad de Quito, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente Ad-hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Aprobar informe emitido por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.**
2. **Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.**
3. **Aprobar el Informe de Estados Financieros, Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros.**
4. **Aprobar la distribución de las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.**

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, con el Orden del Día mencionado anteriormente; por lo que se instala la sesión a las 09H00, bajo la Presidencia Ad-hoc del señor José Luis Pazmiño Manzano; actúa como Secretario el señor Carlos Jalil Sánchez.

1. **Aprobar informe emitido por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.**

Una vez revisado y analizado el informe presentado por el señor gerente general, el mismo se aprueba en todas y cada una de sus partes, sin observaciones de ninguna naturaleza.

2. **Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.**

Conocido que ha sido el informe del comisario de la empresa, aquel se lo aprueba sin observaciones.

3. **Aprobar el Informe de Estados Financieros, Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros.**

Una vez revisados y analizados el Informe de los Estados Financieros, entregados y presentados por la contadora de la compañía señora Ing. Karen Vásquez; como son Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado

de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros e Informe emitido por el Comisario de la Compañía ALEMANIAMOTORS S.A.; los mismos son aprobados en todas y cada una de sus partes por estar conforme a la realidad de la compañía y de la documentación y registros existentes, disponiéndose que los referidos informes sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

4. Aprobar la distribución de las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

Los socios por unanimidad deciden que las utilidades generadas por la compañía correspondientes al periodo fiscal 2018, que ascienden a la suma de USD\$ 40.092,26, sean distribuidas de la siguiente manera: 15% Participación de trabajadores en Utilidades; 22% Pago de Impuesto a la Renta; y el saldo restante se enviara a la cuenta de Utilidades No Distribuidas; lo cual es aprobado por los socios de la Compañía sin observación que realizar.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

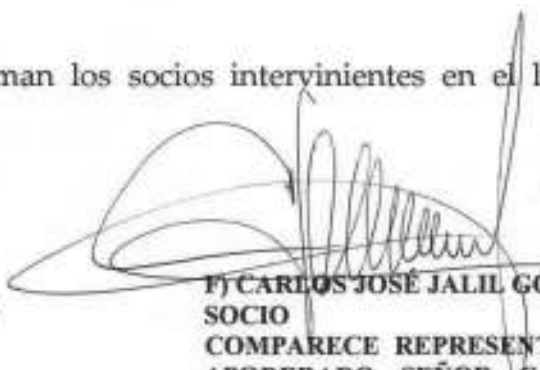
Reinstalada la sesión, se dá lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09h50.

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.



F) CARLOS JALIL SÁNCHEZ
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIO



F) CARLOS JOSÉ JALIL GÓMEZ
SOCIO
COMPARECE REPRESENTADO POR SU
APODERADO SEÑOR CARLOS JALIL
SÁNCHEZ